

Revista Laboral

N°24 Año 15 • 2023
ISSN 07191715
Instituto de
Ciencias
Alejandro
Lipschutz
ICAL

FUERZA DE MUJER EN EL SINDICALISMO CHILENO



FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO



ICAL
INSTITUTO DE CIENCIAS
ALEJANDRO LIPSCHUTZ

Revista Laboral
N°24, Año 15, julio de 2023
ISSN 07191715
Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz
ICAL



Descripción Ical

El Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL) fue fundado el 19 de diciembre de 1983, con el objetivo de contribuir a la defensa y desarrollo de una cultura y pensamiento crítico, sometidos en ese periodo de dictadura militar a la persecución, destrucción y desmantelamiento. En la etapa de transición democrática ICAL ha mantenido su búsqueda, especialmente, integrando las nuevas miradas de las ciencias sociales. Esta etapa marcó además la instalación de un moderno edificio que integra en su concepción los espacios de estudio y extensión con un amplio auditorio, una biblioteca y una cafetería como lugar de encuentro.

Nuestro objetivo es promover y desarrollar el pensamiento crítico desde una perspectiva nacional, popular y latinoamericanista; en una tarea de revisión y reelaboración permanente de las diversas tradiciones del pensamiento progresista y marxista, y acorde a los desafíos de un Chile en permanente transformación, con las exigencias teóricas y prácticas de un siglo XXI interpelado por los desafíos medioambientales, de igualdad de género, de educación pública, trabajo digno y derechos sociales de diversa índole.

Esta labor la desarrollan de manera colectiva e individual profesionales y docentes miembros y asociados, de diversas formas, a través de estudios, mesas redondas, paneles, seminarios y publicaciones.

ICAL desarrolla su labor a través de tres áreas: Docencia; Investigación y Extensión y Comunicaciones

“Esta publicación fue apoyada con recursos de la Fundación Rosa Luxemburgo (FRL) con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva del autor/a y no refleja necesariamente una posición de la FRL”.

Comité Editorial

Pablo Monje-Reyes
Omar Salazar Bravo
Tamara Montero Yáñez
Daniela Pizarro Amaya

Presentación

La Revista Laboral del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL), en conjunto con la Fundación Rosa Luxemburgo (RLS) vienen a poner a disposición de los trabajadores y trabajadoras, esta edición especial, en donde se hace un debate por medio de reportajes y entrevistas a dirigentas sindicales respecto a la lucha de mujeres y el desarrollo de la lucha de los trabajadores y trabajadoras.

En una primera parte de la revista se reproduce la intervención de la Ministra del Trabajo y Previsión Social Jeannette Jara Román, en relación al proyecto de ley que aprueba la Jornada Laboral de 40 horas, donde desarrolla una reflexión muy interesante del impacto de esta nueva normativa. “Desde una perspectiva humanista, la ley que acabamos de aprobar pone al centro a las trabajadoras y los trabajadores y les entrega mayor soberanía sobre su propia vida: para amar, hacer familia, disfrutar del arte y la cultura, fortalecer el alma y el cuerpo por medio del deporte, compartir en sus comunidades, viajar en condiciones más dignas en el transporte público o, simplemente, descansar. Todo se puede resumir en dos ideas: desarrollo integral y buen vivir. Esto es bueno para las personas y es bueno para la sociedad. Ambas se enriquecen”.

En la segunda parte de la revista se desarrolla un artículo sobre “Mireya Baltra, del quisco de diarios a La Moneda”, primera mujer en ostentar el cargo de ministra del Trabajo y Previsión Social el 18 de julio de 1972, que repasa la historia política de la ex – ministra de la Unidad Popular.

En la tercera parte de esta publicación se reproducen las entrevistas de cuatro dirigentas sindicales en ejercicio activo en la conducción de sus organizaciones. La primera entrevista a Ana Lamas Aguirre, presidenta de la Confederación de Trabajadores del Cobre; nos muestra que “(...) en el ámbito laboral a las mujeres siempre se nos discriminó y eso es causa o consecuencia de la histórica discriminación que hemos vivido en prácticamente todos los ámbitos de la vida. Sin ir más lejos, recién en 1996, que es como decir ayer o antes de ayer nomás, se derogó del Código del Trabajo el artículo 15 que establecía literalmente que ‘las mujeres no pueden ser ocupadas en labores mineras subterráneas ni faenas calificadas como superiores a sus fuerzas o peligrosas para las condiciones físicas o morales propias de su sexo’”.

La segunda entrevista es a Gloria Jara, dirigente nacional ANDIME y ANEF, que nos plantea; “en el mundo hay que agradecer las distintas formas e impulsos de sublevación de las mujeres, desde aquella que se rebela ante sus propias familias y parejas machistas, a las que organizaron luchas reivindicativas en sus lugares de trabajo y a aquellas que, movidas desde su intelecto y comprensión del mundo, se han propuesto cambiarlo”

La tercera entrevista es a Paulina Cartagena segunda vicepresidenta nacional del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, quien nos comenta: “en educación somos mucho más las mujeres que ejercemos la docencia en escuelas, liceos y jardines infantiles. En el caso de las profesoras somos más del 70% ejerciendo la docencia. Esto no se traduce necesariamente en la presencia de más mujeres dirigentas. Hay muchas, presentes en todos los niveles de representación, pero muy pocas se plantean disputar la conducción de una de las organizaciones importantes como es en este caso el Colegio de Profesoras y Profesores”.

La cuarta entrevista es a Karen Palma, presidenta de la Fenats y Vicepresidenta de la Mujer en la CUT, quien nos señala “(...) el último estudio que hizo la Dirección del Trabajo, respecto a participación de mujeres, revela que más mujeres están sindicalizadas. Hoy se sostiene la tasa de sindicalización por las mujeres, pero eso no ha significado un incremento en la dirigencia, por lo tanto, hay un estancamiento. Si nosotros proyectamos esa tasa de crecimiento, el estudio revela que recién al 2032 tendremos paridad real”.

Por último, dejamos a disposición esta publicación en manos de trabajadores y trabajadoras, con el fin de comprender, analizar y proyectar el desarrollo del sindicalismo chileno. Damos las gracias a la Fundación Rosa Luxemburgo por su apoyo a esta publicación y a otras iniciativas que se han desarrollado en distintos proyectos que se han ejecutado en ICAL.

Pablo Monje-Reyes
Director ICAL
Barrio Yungay, invierno 2023



Jornada laboral de 40 horas: un gran logro para Chile

El contenido aprobado garantiza que las personas vean reducida su jornada y cuenten con un descanso efectivo, que era el objetivo fundamental del proyecto. Al mismo tiempo, se va a facilitar la organización de la producción y el funcionamiento de los servicios, pues en el mundo actual ambas esferas requieren nuevos mecanismos para enfrentar el dinamismo de los mercados, pero siempre —y esto hay que enfatizarlo— bajo un marco de protección de derechos. Ello es consistente con lo que ha sido y seguirá siendo el norte de nuestro gobierno en materia laboral: la promoción del Trabajo Decente de acuerdo a los estándares definidos por la OIT.

Jeannette Jara Román
Ministra del Trabajo y Previsión Social

La reducción de la jornada laboral a cuarenta horas semanales ha sido un anhelo muy esperado por las trabajadoras y los trabajadores chilenos y, después de cinco años, podemos decir que, gracias al diálogo y al amplio apoyo ciudadano, este proyecto ha sido aprobado por el Congreso Nacional. Se trata de un gran logro que se materializa a pocas semanas del 1 de mayo, fecha de especial significación para el mundo del trabajo.

Cabe destacar que el acuerdo político en sede legislativa estuvo precedido de un acuerdo social importante, impulsado por el gobierno, al cual concurrieron la CUT y otras centrales sindicales, todos los gremios de la CPC y varias asociaciones de micro, pequeñas y medianas empresas.

De la síntesis de indicaciones que permitieron perfeccionar el proyecto podemos destacar algunos puntos centrales. Lo primero es que se logró el objetivo fundamental: reducir gradualmente la jornada a cuarenta horas para todos los trabajadores y trabajadoras que están cubiertos por el Código del Trabajo, respetando las necesidades específicas de algunos sectores como la gente de mar, la agricultura, el transporte de carga, los choferes y auxiliares de la locomoción colectiva interurbana y el transporte rural colectivo, entre otros. Junto con ello,



se logró una fórmula compensatoria y una regulación vía reglamento de las jornadas excepcionales, utilizadas de manera extensiva en la minería y la salmonicultura, lo que otorgará estabilidad y certeza para los distintos actores.

También son muy relevantes la posibilidad de tener jornadas semanales de cuatro días de trabajo y tres de descanso, con un límite de diez horas diarias; y el uso acotado del Artículo 22, inciso 2, del Código del Trabajo que dejaba, sin fundamento real, a muchas personas excluidas del límite de jornada.

Amerita una consideración especial el derecho de madres y padres con hijos menores de doce años a tener un inicio y término de jornada adaptable en hasta dos horas. Mismo derecho asistirá a quien tenga a su cargo el cuidado personal de la niña o niño. Esta medida es clave para conciliar el horario de los establecimientos educacionales con el comienzo y término de la jornada laboral, factor crítico para facilitar el ingreso y permanencia en el mundo del trabajo, sobre todo de las mujeres.

Complementariamente –y en la misma perspectiva de facilitar la conciliación entre vida laboral, personal y familiar– está contemplado que, por pacto escrito y de forma excepcional una vez al año, las horas extraordinarias se puedan compensar con hasta 5 días de feriado. Esto ayudará a las personas que ven limitadas sus posibilidades de obtener permisos en el trabajo, quienes podrán destinar esos días extra a los fines que estimen convenientes.

Por su simbolismo como avance en derechos, debemos subrayar que las trabajadoras de casa particular

puertas afuera estarán sujetas al mismo régimen de jornada de 40 horas. En el caso de las trabajadoras puertas adentro, se agregan al actual régimen de jornada 2 días mensuales de descanso adicional de libre disposición. Estos días podrán acumularse de común acuerdo hasta un período de tres meses, garantizando tiempo de descanso efectivo.

Desde luego, el tema que suscitó más debate fue el de la jornada mensualizada, pero se logró un buen equilibrio que respeta los estándares de la OIT y de la OCDE. Así, se podrá acordar entre las partes que la jornada ordinaria de 40 horas se cumpla en un promedio de hasta cuatro semanas, con un tope máximo de 45 horas semanales, no pudiendo superar más de dos semanas las 40 horas, respetando con ello el promedio de 40 horas semanales. Cuando el trabajador esté sindicalizado, la empresa deberá contar con el acuerdo del sindicato. Cabe señalar que, en caso de pactarse horas extraordinarias, estas seguirán la regla general, debiendo resguardar su excepcionalidad y respetando el tope de dos horas diarias. Es importante consignar que este tiempo tendrá el carácter de transitorio y eventual.

En suma, el contenido aprobado garantiza que las personas vean reducida su jornada y cuenten con un descanso efectivo, que era el objetivo fundamental del proyecto. Al mismo tiempo, se va a facilitar la organización de la producción y el funcionamiento de los servicios, pues en el mundo actual ambas esferas requieren nuevos mecanismos para enfrentar el dinamismo de los mercados, pero siempre –y esto hay que enfatizarlo– bajo un marco de protección

de derechos. Ello es consistente con lo que ha sido y seguirá siendo el norte de nuestro gobierno en materia laboral: la promoción del Trabajo Decente de acuerdo a los estándares definidos por la OIT.

Sin duda, tener un trabajo remunerado siempre será valioso para las personas. No obstante, existen también otras esferas muy valiosas: el mundo es más amplio, la vida es más amplia. Lo que necesitamos es un equilibrio y esta ley ofrece mejores condiciones para aquello. Por esa razón ha recibido tanto respaldo ciudadano.

Desde una perspectiva humanista, la ley que acabamos de aprobar pone al centro a las trabajadoras y los trabajadores y les entrega mayor soberanía sobre su propia vida: para amar, hacer familia, disfrutar del arte y la cultura, fortalecer el alma y el cuerpo por medio del deporte, compartir en sus comunidades, viajar en condiciones más dignas en el transporte público o, simplemente, descansar. Todo se puede resumir en dos ideas: desarrollo integral y buen vivir. Esto es bueno para las personas y es bueno para la sociedad. Ambas se enriquecen.

Además, como muestra la experiencia de las empresas que se han adelantado a la existencia de la ley –a las que nuestro ministerio ha reconocido con el “Sello 40 Horas”– es perfectamente posible conciliar dinamismo y productividad con calidad de vida para las trabajadoras y los trabajadores. No son objetivos antagónicos. Así avanzamos también hacia una economía más humana.

Mireya Baltra

Del quiosco de diarios a La Moneda

“Tú eres pueblo puro, pueblo auténtico, pueblo verdadero. Tú, Mireya, eres ejemplo de militante, salida de la raíz y de la verdad de nuestro pueblo.”

Pablo Neruda, Isla Negra, febrero 1973

Daniela Pizarro / Oriana Zorrilla
Periodistas

7

El Presidente Salvador Allende le dio la bienvenida a la flamante primera mujer en ostentar el cargo de ministra del Trabajo y Previsión Social el 18 de julio de 1972, Mireya Baltra, quien dejó su quiosco de diarios para transformarse en la única mujer que formó parte del gabinete ministerial del Gobierno de la Unidad Popular. Una mujer comunista, luchadora, vivaz, chispeante, enamorada, comprometida, sindicalista y tenaz.

Mireya Baltra Moreno fue una combatiente de la vida, luchadora incansable y destacada militante. Desde muy niña se rodeó de figuras políticas y dirigentes sociales, quienes sin saberlo ayudarían a forjar la personalidad de una de las mujeres más influyentes en la vida pública del último siglo. Su padre, quien aprendió a leer al hacer el servicio militar y que luego instaló un quiosco de venta de diarios y revistas fue determinante en su desarrollo.

Lectora obstinada logró, a temprana edad, plasmar su pluma en algunas de las publicaciones que lucían primero en el quiosco de su padre, en Ahumada con Agustinas y luego en el propio en Matías Cousiño con Moneda con talento y coherencia se convirtió en una apasionada dirigente sindical y conquistó diversos cargos de representación popular.

Sus primeros pasos los dio en el Sindicato de Suplementeros y luego en la Federación Nacional del mismo gremio, para coronar su camino en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). También fue regidora (concejala) de la comuna de Santiago y diputada y siempre en el centro de sus preocupaciones estuvo la lucha por mejorar las condiciones de vida de los más pobres, de las trabajadoras y los trabajadores más precarizados.



En la política partió como militante radical al igual que su padre, ya que su quiosco de Ahumada con Agustinas era visitado por decenas de abogados que tenían sus estudios en el sector, la mayoría de militancia del Partido de Pedro Aguirre Cerda. Conoció, entre otros, Alfredo Duhalde, Raúl Rettig y Florencia Barrios, directora del Liceo Manuel de Salas, quien ayudó a la joven Mireya a estudiar en el Liceo donde era máxima autoridad porque la habían expulsado del Liceo N°2 de Niñas, luego que la descubrieran fumando. Después pasó brevemente -dos meses- por las filas del Partido Socialista hasta llegar al Partido Comunista (PC) donde militó hasta sus últimos días.

Ya de mayor estudió y se tituló de socióloga en la Universidad Arcis donde aplicó toda su autoeducación para obtener su profesión.

El quiosco, un observatorio

Desde la pequeña ventana del quiosco Mireya miraba lo que ocurría en el mundo, siempre ubicada en lugares estratégicos, fue testigo de crisis y revueltas y de miles de conversaciones de transeúntes que atónitos se paraban a leer titulares como: "Se declaró la guerra", a propósito de la Segunda Guerra Mundial. O, "Un siglo de labor cumple la Universidad de Chile".

En la esquina de Ahumada con Agustinas leía y soñaba con ser bailarina o aviadora, aunque los amigos radicales de su padre le insistían que estudiara Derecho, pero los brillos del teatro le parecían más atractivos que las leyes. De pequeña iba a dejar los diarios al Hotel Crillón donde veía a los artistas caminar inspirados, tanto que parecían levitar, por eso también tenía las ganas de ser aviadora "para flotar por los aires".

La tradición de vocear y acomodar los diarios y revistas la continuó luego de casada, cuando los recursos escaseaban y la familia Morales

Balra iba creciendo se instaló con el quiosco de Matías Cousiño con Moneda desde donde salió para llegar a La Moneda. Desde ahí seguía mirando el mundo y acercándose cada vez más a la política, el periodismo y al mundo sindical. En ese puesto conoció a Carlos Rosales, periodista del diario El Siglo y luego diputado comunista, quien le picó el bichito por escribir cuando le publicó un artículo llamado "La mujer como fuerza política".

También fueron clientes de Balra los economistas de la Corfo, los periodistas de El Siglo y de Última Hora, trabajadores y artistas de radio Minería, hijos de dueños de restaurantes, lavanderías y grandes comercios, pero al mismo tiempo esa esquina era lugar de encuentro de cartoneros, niños en situación de calle, vendedores ambulantes y lustrabotas. Todo pasaba por los ojos de Mireya.

En sus memorias Mireya Balra recuerda que el periodista de Última Hora, Luis Rodríguez, se propuso hacerla leer a los grandes artistas latinoamericanos de las letras y cada vez que pasaba por el quiosco le llevaba un libro nuevo, fue así como leyó a Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Julio Cortázar. "Yo me sentía ciudadana del mundo", escribió Balra.

"Desde mi quiosco de diarios yo tengo una pequeña ventana por la cual miro los acontecimientos de la calle, las miserias, las discriminaciones y las humillaciones de hombres y mujeres sencillos que se levantan todas las mañanas al alba para ganarse el pan", manifestó Mireya Balra en su aplaudido discurso en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, realizado en el Hotel Carrera, Santiago, en noviembre de 1959.

La dirigente suplementera

Al poco tiempo de tener su quiosco se hizo socia del sindicato de

suplementeros, donde se acercó a las discusiones de asambleas, a tomar un rol más activo y dejando ver a la Mireya más combativa, decidida por hacer frente a la falta de oportunidad que afectaba a las mujeres y las injusticias que pesaban sobre quienes buscaban ganarse la vida dignamente.

Pero tampoco fue fácil para ella, ya que ese rol de incipiente sindicalista, en sus primeras llegadas tarde a la casa, le costó recibir la sorpresiva violencia de hasta ese momento comprensivo esposo, quien no creía que estuviera hasta altas horas de la noche en acaloradas discusiones por las reivindicaciones de los suplementeros. Mireya muy por el contrario no tuvo vergüenza ni le guardó el secreto al marido, así que lo acusó en la conferencia sindical. Pidió la palabra, subió al escenario y dijo: "Compañeros, a las mujeres nos cuesta mucho participar en el sindicato, los maridos se ponen celosos y no nos creen cuando llegamos tarde. Quiero decirles que Reinaldo me pegó anoche y miren como me dejó". Se sacó el pañuelo que llevaba puesto para esconder el moretón y dejó enmudecido a los asistentes. Mireya con sus dulces ojos claros y su vozarrón para realizar encendidos discursos nunca más silenció las injusticias.

Los compañeros propusieron hacer una comisión para devolverle la mano a Reinaldo Morales, quien estuvo casi un mes alejado del quiosco. Ante tal situación, el secretario general del Partido Comunista Elías Lafferte puso punto final



a las desconfianzas señalándole. “Primero, nunca más vuelvas a pegarle a Mireya y segundo, tienes que darle tu apoyo para que participe en el sindicato”, para Reinaldo también militante fue un “santo remedio”. Así consiguió su derecho de llegar tarde a la casa, que no le volvieran a levantar la mano y que su marido cuidara a los hijos e hijas, cuando era necesario.

La primera acción de Baltra en el sindicato fue en el marco de la huelga que la Federación Nacional de Suplementeros levantó en contra del diario El Mercurio para que no establecieran otro canal de distribución que hasta ese momento era exclusivo de los suplementeros. La empresa de los Edwards entregaba sus diarios en las fuentes de soda, terminales de buses y restaurantes. En esos puntos estratégicos Mireya organizó un grupo de mujeres que lanzaban ampolletas cargadas de petróleo encima de los montones de diarios, dejándolos inservibles. Otras compañeras estaban encargadas de pegarle un palo a los rompehuelgas que a traición vendían los diarios en las calles, mientras otras mujeres, entre ellas, Mireya se encargaban de quitarles “los diarios Mercurios”.

En su editorial, El Mercurio acusaba a los suplementeros de crear un monopolio de la distribución, ya que los nuevos canales habían sido bloqueados por las huelguistas. Sin dudarle, Mireya respondió esa editorial con otra publicada en El Siglo: “El Mercurio ferviente defensor de los monopolios nacionales y extranjeros, levanta su voz comercial para desahogar su vieja culpa contra un sindicato que merece el respeto de las empresas periodísticas por su labor de incalculables beneficios de la distribución de impresos”, rezaba el inicio del texto.

La huelga que se extendió por todo el país ayudó en el fortalecimiento del gremio que exigió el 35% de la venta de diarios y revistas. Ese aventón les dio la fuerza



para comenzar las movilizaciones por una ley de previsión social. Fue en ese marco donde Mireya Baltra fue como representante de la Federación de Suplementeros al Congreso organizado por la Federación Internacional de Mujeres Democráticas (FEDIM) en 1959 en el cual participaron más de 500 mujeres y donde Mireya desató todo su potencial. Habló de las miserias que atravesaban los trabajadores y sus familias en Chile, abogó por la unidad de las mujeres en Latinoamérica y por la defensa de la entonces naciente Revolución Cubana.

Mireya fue abrazada y felicitada por Vilma Espín, quien presidía la Federación de Mujeres Cubanas y había participado activamente del triunfo de la Revolución con su esposo Raúl Castro. “Empezamos a hacer amigas, pero no podía dejar de pensar que estaba hablando con la guerrillera, la revolucionaria”, afirmó Mireya en su libro de Memorias.

Participó además como representante de los suplementeros del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes en Cuba. Y postuló al Consejo Directivo de la CUT en su tercer Congreso Nacional, junto con otros dirigentes con más experiencia de otros partidos, tal como se lo propuso el encargado de la Comisión Sindical del PC, Oscar Astudillo. La participación de la representante del sindicato N°4 de suplementeros no pasó desapercibida y mostró la capacidad de palabra quien se hizo notar en

medio de ensordecedoras conversaciones. “Se callan los weones y me dejan hablar”, gritó Baltra para ser escuchada y lo consiguió. Ese Congreso se realizó entre el 1 y 2 de agosto de 1962 y contó con la participación de 2 mil 414 delegados de mil 107 organizaciones sindicales de todo el país, siendo uno de los más representativos en su historia.

La ministra

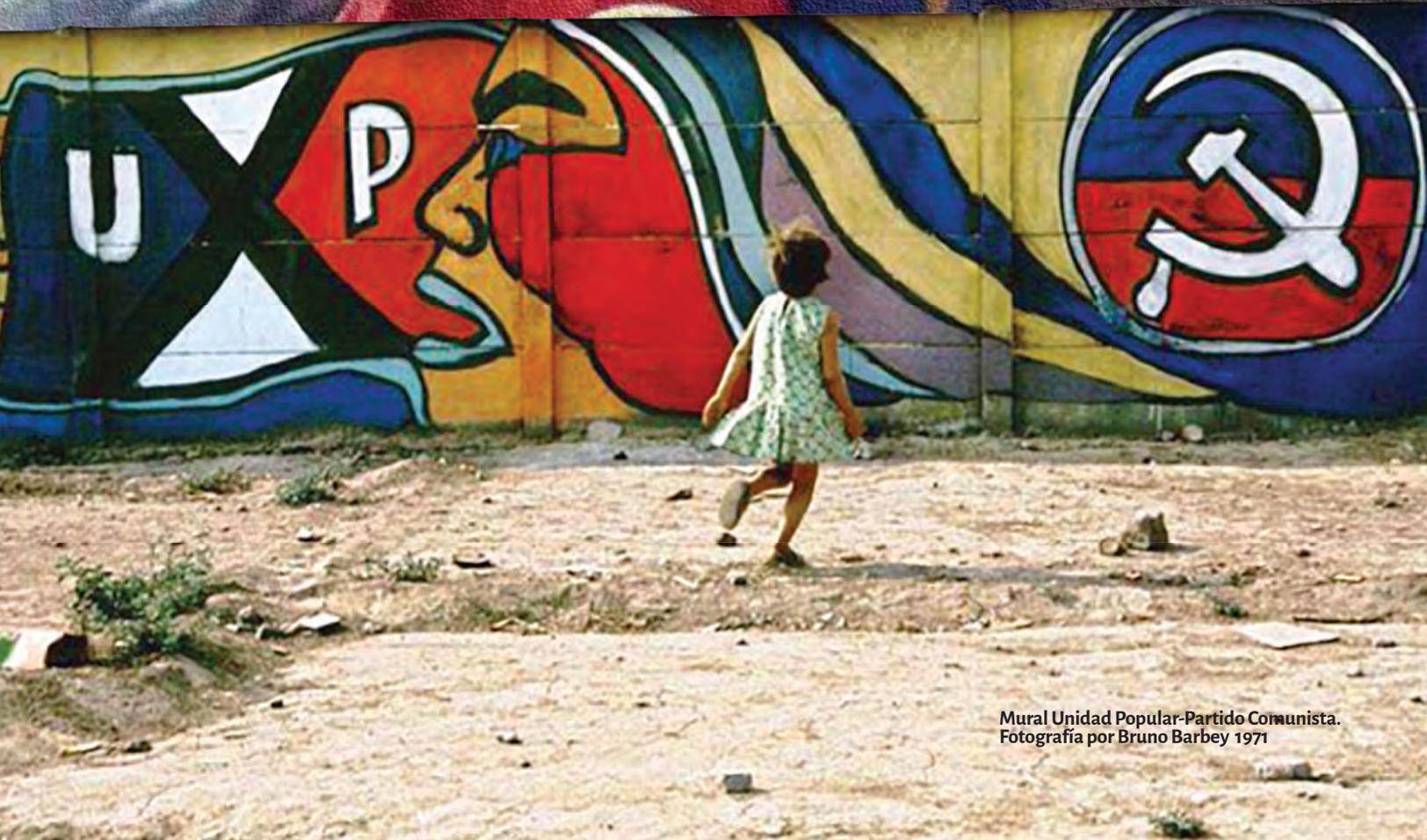
Mireya Baltra ingresó al Gabinete del Presidente Salvador Allende porque calzaba justo con las características que quería imprimir a su gobierno mediante una tenaz luchadora por los derechos de las y los trabajadores, con un apasionado y potente discurso y de una valentía y capacidad de trabajo a toda prueba debido a que el propio Presidente fue un apasionado por el tema de género proponiendo políticas públicas que favorecían a las mujeres, a la infancia, quedándose sin concretar el Ministerio de la Mujer.

Mireya Baltra, autora de leyes que reconocieron el trabajo doméstico otorgándole la calidad jurídica de obreras para gozar de imposiciones y la propiedad de las viviendas de una toma de terreno junto con incentivar a las mujeres a la participación en distintos ámbitos de la vida del país.

Mireya cumplió con creces los mandatos del Gobierno Popular y dejó impresa sus huellas de mujer y dirigente apasionada.



Obrero en concentración en apoyo al Pdte. Salvador Allende, 4 de Noviembre de 1972. Fotografía colorizada, de Armindo Cardoso



Mural Unidad Popular-Partido Comunista. Fotografía por Bruno Barbey 1971

“El fin al subcontrato, la renacionalización del cobre y de los bienes comunes estratégicos como el litio, son los objetivos que nos mueven en la CTC”

La presidenta de la Confederación de Trabajadores del Cobre dijo que es fundamental contar con los recursos que entrega la minería para poder pensar en un Estado que garantice derechos. Para ello también apuntó como fundamental pensar en agregar valor a los minerales estratégicos. Contó su experiencia como primera mujer en liderar un sindicato a nivel superior en la industria del cobre. Abordó los avances y pendientes en materia de género en la minería y en la organización de trabajadores y trabajadoras.

11

Fernando Ahumada

Ana Lamas Aguirre
Presidenta de la Confederación de Trabajadores del Cobre

Ana Lamas Aguirre es oriunda de la región de Atacama, tierra minera por excelencia, por eso no es azar que hoy sea la primera mujer en presidir una organización sindical de nivel superior en la industria del cobre. Es presidenta de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), una organización político sindical de la minería que agrupa y organiza a las y los trabajadores contratistas y subcontratistas del cobre. En entrevista la dirigente comentó cuáles fueron sus inicios en el mundo sindical, cómo ha sido encabezar una organización en un mundo masculinizado y cuáles son las perspectivas para seguir avanzando en la conquista de derechos para los trabajadores y trabajadoras del cobre.

Respecto a sus inicios en la organización Ana Lamas indicó que “desde muy joven me vinculé con la defensa, recuperación y conquista de derechos para las y los trabajadores. Esto ocurrió en el campamento minero de El Salvador en la región de Atacama, que es de donde provengo y donde mi padre también trabajó en minería. Allí conocí el valor del trabajo colectivo, la solidaridad entre compañeras y compañeros de trabajo y la conciencia de clase”.

“Creo que mi historia sindical comenzó allí, incluso sin ser dirigente aún. Pero después de algunos años, en el 2006, vino el desafío de ser dirigente del Sindicato de la Clínica San Lorenzo de El Salvador, ahí tuve mi primera experiencia de liderar un proceso de negociación colectiva y muy pronto ya estaba ejerciendo como dirigente en la Federación de Sindicatos El Salvador”, apuntó.

Además, recordó que justo cuando estaban dando pasos firmes en su camino sindical surge la gran huelga que da vida a la CTC.

“Todo ocurrió bastante rápido, coincidió que en ese entonces se estaba gestando un gran movimiento de trabajadoras y trabajadores contratistas de Codelco, donde sindicatos, federaciones y coor-





dinadoras de todo el país comenzaron a organizarse y movilizarse por mejores condiciones laborales y salariales. En el 2007 el movimiento seguía creciendo, las organizaciones decidimos agruparnos y se fundó la Confederación de Trabajadores del Cobre, cuya primera resolución fue llamar a un paro nacional en todas las divisiones de Codelco, culminando con la firma del Acuerdo Marco, que es en la práctica, la primera experiencia de negociación ramal del sector privado en Chile, al menos de las últimas décadas”, manifestó.

¿Cómo has llevado el ser presidenta en un sector como la minería que históricamente ha sido de concentrado por varones?

-Lo he llevado con un sentido de profunda responsabilidad. Ser la primera mujer en presidir una organización sindical de nivel superior en la industria del cobre de nuestro país es un desafío grande y muy importante. Y aunque parezca algo sorprendente, que sea una mujer quien presida una organización de este tipo y en esta industria en particular, para la Confederación de Trabajadores del Cobre no lo es tanto, porque nuestra organización ha venido desarrollando una política de promoción e incorporación de mujeres en todos sus niveles y ámbitos de responsabilidad directiva. Ahora bien, por supuesto que aún queda por hacer, aún queda por avanzar, pero justamente de eso se trata: un ejercicio permanente que esperamos seguir sosteniendo en el tiempo.

¿Cómo ha avanzado la participación femenina en el ámbito laboral y sindical en la minería?

-En el ámbito laboral a las mujeres siempre se nos discriminó y eso es causa o consecuencia de la histórica discriminación que hemos vivido en prácticamente todos los ámbitos de la vida. Sin ir mas lejos, recién en 1996, que es como decir ayer o antes de ayer nomás, se derogó del Código del Trabajo el artículo 15 que establecía literalmente que “las mujeres no pueden ser ocupadas en labores mineras subterráneas ni faenas calificadas como superiores a sus fuerzas o peligrosas para las condiciones físicas o morales propias de su sexo”. Si bien esto así había quedado establecido por la dictadura civil-militar y sus ideólogos, que son expresión de lo más retrógrado y reaccionario, ante esfuerzos por avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, la discriminación en contra de las mujeres es un asunto transversal a toda época. Si bien hubo pasajes donde algunas barreras efectivamente fueron derribadas, esto ocurrió siempre con la organización y lucha de las propias mujeres.

-Siguiendo con la minería, a las mujeres todavía se nos sigue relegando a funciones históricamente feminizadas. Es cierto que hay mujeres en puestos gerenciales o profesionales de alta calificación, pero la verdad es que el trabajo de la gran mayoría de mujeres en la industria sigue teniendo que ver con aseo, alimentación, hotelería, y otras funciones que van en la misma línea, es decir, labores históricamente domésticas y feminizadas.



-Por otro lado, y en el mundo sindical, sin duda que las mujeres hemos ido avanzado y posicionándonos cada vez más. Hace no mucho la Central Unitaria de Trabajadores fue presidida por una mujer, también las hay presidiendo federaciones, sindicatos y, sin ir más lejos, actualmente es una mujer la que preside la Confederación de Trabajadores del Cobre. Si bien las mujeres hemos ido accediendo gradualmente a espacios tradicionalmente masculinos, creo que aún falta y es a propósito de ello que, como señalé anteriormente, en la Confederación de Trabajadores del Cobre tenemos una política de promoción e incorporación de mujeres en la responsabilidad direccional.

Mujeres que inspiran

También la dirigente se dio un espacio para recordar a aquellas mujeres del mundo político y social que la fueron inspirando para asumir su militancia comunista y con el sindicalismo.

“Hay muchas mujeres a quienes admirar e incluso seguir sus pasos y si las nombrara estoy segura que se me quedarían demasiadas afuera. Sin embargo, las compañeras de las agrupaciones de familiares de ejecutados políticos y detenidos desaparecidos, con su valentía y coraje, son un gran ejemplo a seguir. No podría no mencionarlas, incluso a modo de homenaje, sobre todo cuando a 50 años del golpe de Estado”, afirmó.

Y añadió que “en la actualidad hay una ola de negacionismo e incluso hay abiertas justificaciones a las atrocidades que se cometieron en contra de todo un pueblo.

Un pueblo que en ese entonces y después de un largo período de acumulación de fuerzas, logró avanzar y comenzar a consolidar un proceso revolucionario inédito en el mundo, como lo fue el de la Unidad Popular encabezada por el compañero Presidente Salvador Allende”.

En ese marco, destacó que “dicho proceso, que también se desarrolló en un contexto de cultura machista, el rol de las mujeres en las diversas organizaciones, como también en los espacios de toma de decisión, fue fundamental y eso es un hecho, es por ello que también recuerdo la figura de Mireya Baltra, suplementera, reportera, socióloga, regidora por Santiago, diputada en dos oportunidades y Ministra del Trabajo durante el gobierno de la Unidad Popular, es para mí también una gran referente”.

Los pendientes del subcontrato

Respecto a la modalidad del subcontrato la cual luchan por extirpar como sindicato, Lamas explicó que “el subcontrato es un mecanismo de precarización del trabajo, es también una forma de distribución de la riqueza entre quienes no son precisamente las y los trabajadores. Además, es un sistema que permite a la empresa principal o mandante desligarse de la responsabilidad social que tiene o debe tener para con las y los trabajadores. El subcontrato es un sistema abiertamente discriminador, se nos llama ‘colaboradores’ para marcar bien la diferencia, pero también lo hacen en circunstancias de que en minería las y los contratistas y subcontratistas somos alrededor del 75%

de la fuerza laboral. Estamos en todos y cada uno de los frentes productivos y aún así somos ‘colaboradores’, lo cual me parece bastante irónico también”.

Al mismo tiempo subrayó que “las condiciones en que se desarrollan las labores del subcontrato dista mucho de las condiciones en que lo hacen quienes son de planta o están directamente contratados por la empresa mandante. En ese sentido, el fin al subcontrato y de toda forma de discriminación laboral, junto con la renacionalización del cobre y los bienes comunes estratégicos como el litio, que por cierto deben ser explotados bajo una política minera sustentable, que genere valor agregado y aporte al desarrollo de las ciencias y el conocimiento, es un objetivo central que como Confederación de Trabajadores del Cobre nos hemos planteado desde nuestra fundación, y para ello se requiere avanzar con todas nuestras fuerzas”.

“Vivimos momentos en que está desarrollándose un peligroso avance de la extrema derecha y hay cosas que debemos cautelar más que nunca. Necesitamos una sociedad de derechos en la que se garantice, por ejemplo, el acceso a una salud, educación y vivienda de calidad. Pero para ello también se deben garantizar los recursos que genera el cobre, que son gigantescos y que deben servir para mejorar las condiciones de nuestro pueblo. El proceso de nacionalización del cobre es una esencial herencia del presidente Allende y del proceso de la Unidad Popular, nuestro deber, entonces, es hacernos cargo de ello y luchar por recuperar el cobre para Chile y sus habitantes”, concluyó Ana Lamas.



Fotografía: Fernando Ahumada

“Hay una cultura de servicio público en los/as trabajadores/as del Estado que permite oponernos a ser sólo agencias ejecutivas de gestión”

Gloria Jara

Dirigenta nacional ANDIME y ANEF

Daniela Pizarro
Periodista

Gloria Jara Zubicueta es de profesión Ingeniera Industrial y desde hace más de una década es dirigente sindical en el sector público. Actualmente es Directora Nacional de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME) y de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF). También fue secretaria en la Federación Nacional de Trabajadores Públicos de la Educación (FENAEDUP).

Pero en su larga militancia comunista no es el único camino que ha cimentado, también fue dirigente estudiantil en tiempos de dictadura, como vicepresidenta de la Agrupación Nacional de Estudiantes Universitarios Sancionados (ANEUS).

Respecto al compromiso político que la mueve a estar en estos espacios señaló que “el trabajo sindical tiene trascendencia social porque resuelve problemas de la vida diaria de las y los trabajadores, en mi caso, ha sido un camino de continuación de compromiso político, ideológico y amoroso. En lo cual entendemos que permite a las y los trabajadores ocupar el rol transformador”.

Y comentó cómo fueron esos primeros pasos en el mundo sindical. “Mi camino sindical comienza en julio del 2011, es decir, junto con la llegada de Sebastián Piñera al gobierno por primera vez, en medio de la traumática y violenta instalación de esas autoridades que se caracterizaron por cientos de despidos en la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana. La sensación traumática de sentir la violencia de la derecha instalando el terror sobre nuestras/os colegas, me instó a reaccionar con rebeldía y asumir el rol de candidata y luego dirigente de base. Posteriormente llegué al Directorio Nacional de ANDIME hasta hoy, junto con ello, dirigente ANEF”, manifestó.



¿En ese inicio hubo sensación de riesgo? ¿No era la primera incursión en la organización?

-Por supuesto que me sirvió la experiencia de lucha durante la dictadura. Durante mi vida universitaria fui aportando a organizar la resistencia y la organización por la democracia en espacios clandestinos y públicos. Por ello, fui expulsada en mi último año de Pedagogía en Matemática y en esa condición, formé parte de los que abrieron caminos a la reincorporación a las Universidades para recuperar nuestros estudios, lo cual logramos desde el año 1991. Fue complejo y luego en los años noventas cuando nos reincorporamos junto a otros expulsados a estudiar y continuar las carreras.

¿Cuál es el problema principal con el que deben lidiar los trabajadores del Estado?

-El problema principal, para los trabajadores públicos, a mi juicio, es que después de 50 años, aún no logramos rescatar un rol de transformación que debe darse desde el Estado para un desarrollo verdaderamente sustentable para un mejor vivir y superar la desigualdad que nos caracteriza como país. Obviamente, eso se traduce en que el empleo público no constituye un factor importante para mejorarlo en ese sentido. Más bien, nos encontramos en permanente defensa de lo que hasta hoy tenemos.

-En nuestro país, el aparato del Estado y la función pública siguen empantanados por la Constitución del dictador que condiciona a los sistemas de gestión, de gasto públicos y de políticas públicas, mirando primero cómo se protege la

inversión privada y luego derivar en el bienestar de la gente. Así es como mantenemos la externalización de funciones que deberían ser ejecutadas por servicios públicos y que además deviene en trabajo precario para las y los trabajadores tercerizados.

-Positivamente, siento que hay una cultura de servicio público entre nosotras y nosotros como trabajadores del Estado que permite oponernos desde nuestras organizaciones sindicales a ser sólo agencias ejecutivas de gestión. Esa decisión que está en la base de nuestros planteamientos sindicales necesita ser fortalecida con urgencia, pues estamos bajo la permanente intención de miradas neoliberales de 'modernizar el Estado y el empleo público' desde la perspectiva ideológica de restringir nuestro rol como trabajadores y como Estado.

Mujeres en lucha

El complejo mundo sindical hasta hace algunos años liderado en su mayoría por varones, sin embargo, dentro de los cambios que ha experimentado Chile y el mundo las mujeres han tomado un rol relevante y han liderado espacios sindicales como la Central Unitaria de Trabajadores y varios colegios profesionales, pero siguen existiendo bastiones como la ANEF y otras agrupaciones del sector público que a pesar de tener más participación femenina no han logrado conquistar las presidencias ni cambiar algunas lógicas patriarcales que siguen perpetuando incluso las mujeres.

En ese marco, Gloria Jara indicó que "las mujeres y la diversidad de género han avanzado en el quehacer sindical, sin embargo, me parece que es la mitad de la pega que está

en desarrollo. En nuestro quehacer aún se marca la cultura patriarcal que determina conductas permisivas de postergación y desplazamiento a las mujeres no sólo en presencia sino también en la apertura para incorporar sus ideas".

"Y en ese sentido, también creo que entre mujeres debemos darnos espacio a la autocrítica, no todas las mujeres tenemos la razón por ser mujeres. Otra es que, una vez que se tiene un cargo, cualquiera sea, no debemos repetir la aplicación del formato machista de imponerse desde un lugar de poder y que conocemos en nuestras relaciones de trabajo y menos en el ámbito sindical. Debemos recrear la cultura y el quehacer con la incorporación de firmeza, respeto e inclusión", agregó.

Asimismo, Gloria recalcó el ejemplo de las mujeres anónimas que en la historia han levantado la voz. "En el mundo hay que agradecer las distintas formas e impulsos de sublevación de las mujeres, desde aquella que se rebela ante sus propias familias y parejas machistas, a las que organizaron luchas reivindicativas en sus lugares de trabajo y a aquellas que, movidas desde su intelecto y comprensión del mundo, se han propuesto cambiarlo", apuntó.

Y añadió: "Me importa también visibilizar a la mujer anónima y humilde que junto con su trabajo por la sobrevivencia se organiza, lucha y avanza, sin alcanzar a verse a sí misma. Admiro a todas ellas, con nombres reconocidos que han alzado su voz con fuerza y valentía ante la injusticia social y han logrado colocar la capacidad de las mujeres en protagonismos cada vez mayores en un camino por el que falta recorrer en el presente siglo".

Y si hablar de mujeres luchadoras se trata la figura y el legado de Mireya Baltra salta a la luz. “Siento a la compañera Mireya Baltra como aquella mujer del pueblo que desarrolló su vida como política desde su conciencia de clase y de su contacto con los textos de los periódicos que vendía desde pequeña, es decir, en su relación con el trabajo, surge su compromiso y disposición a levantar su voz firme, resuelta y convocante. En lo personal e íntimo también, en ella veo a mi abuela, Sabina Meza, que aprendió a juntar letras y comprensión leyendo El Siglo a sus cuarenta y tantos años”, recordó.

En la misma línea destacó que “además de admirar la fuerza de Mireya en el discurso, es un ejemplo de lo que sostuvo en permanente desarrollo como mujer y cuadro político, escribió desde muy joven con herramientas propias y autodidacta, hizo su carrera profesional luego de su paso por la represión, el exilio, la relegación y la cárcel. Creo que la compañera debe ser una referente para el presente y el futuro, debemos tener su historia viva junto a nosotras y espero que las generaciones jóvenes lleguen a sentir su fuerza y convicción como aquella que le permitió llegar a contar con la confianza del pueblo siendo dirigente sindical, regidora y diputada”.

“Fue la mujer que proporcionó certezas para que su partido y el compañero Presidente Salvador Allende le dieran la responsabilidad como la primera ministra del Trabajo y Previsión Social en la historia de Chile y con ello ser la precursora de nuestra compañera Jeannette Jara”, aseguró la dirigente.

Se cumplen 50 años de la interrupción violenta del proceso de la Unidad Popular ¿Qué rescatas de ese periodo, en materia de transformaciones, de la mirada de la educación y del mundo de los trabajadores?

-Esta es la pregunta más dolorosa que siempre nos debemos hacer porque, a pesar de todo, nos muestra esperanza. Me parece que el logro fundamental del proceso de la Unidad (UP) Popular fue la cúspide de la conciencia de clase y de transformación que siempre deseamos para nuestro pueblo. Y si se logró una vez, entonces lo debemos y podemos volver a alcanzar y es por eso que digo que también es un aliciente en el trabajo diario.

Las derrotas electorales recientemente sufridas del 4 de septiembre del 2022 y el 7 de mayo del 2023, nos muestran aún una dimensión del golpe de Estado de 1973 con la fuerza más oscura del poder del capitalismo, por lo que nuestra mirada del proceso de la UP es necesaria como referente. El voto universal nos dejó al descubierto un pueblo excluido del debate político y de allí que una transformación importante en curso del año 1973 fue que en educación se propusiera la Escuela Nacional Unificada donde se colocaba a la escuela como un centro de encuentro, participación y de desarrollo humano. Intentaba involucrar a toda la comunidad en su conjunto, en la responsabilidad de educarnos para ser mejores como sociedad desde la educación parvularia hasta el quehacer científico. ¿Es importante estudiarlo y comprenderlo? Sí, definitivamente porque desde ese ideario



“Me importa también visibilizar a la mujer anónima y humilde que junto con su trabajo por la sobrevivencia se organiza, lucha y avanza, sin alcanzar a verse a sí misma”

tenemos la tarea de rescatar la educación pública y también sacar definitivamente de las manos del mercado el sentido más glorioso de la educación que es igualdad de oportunidades para construir una sociedad más justa, libre, solidaria y feliz.

“El aparato del Estado y la función pública siguen empantanados por la Constitución del dictador que condiciona a los sistemas de gestión, de gasto públicos y de políticas públicas”



SIN MIEDO

Fotografía: Fernando Ahumada

Paulina Cartagena

se alista para disputar la presidencia nacional del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile

Daniela Pizarro
Periodista

Por segunda vez irá a las elecciones nacionales del Magisterio peleando la presidencia que nunca ha sido ostentada por una mujer. Un gremio que cuenta con más del setenta por ciento de presencia femenina y que en los próximos sufragios buscará hacer historia. La profesora y socióloga en entrevista narró parte de su vida como dirigente del gremio, habló de los problemas de la educación y destacó a algunas de las mujeres que inspiran su camino.

Paulina Cartagena Vidal, es profesora de Historia y socióloga. Es hija de profesores y su padre es detenido desaparecido. Actualmente es la segunda vicepresidenta nacional del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile. En entrevista repasó su historia sindical, los desafíos de la educación chilena y destacó el legado de las imprescindibles militantes comunistas Gladys Marín y Mireya Baltra. También anunció su postulación para disputar la presidencia nacional del magisterio.

“Nuestra historia está llena de mujeres luchadoras, mujeres que dejaron de lado su espacio individual y privado, y se trasladaban a ser parte de lo que estaba sucediendo en las calles, en su barrio, en su país, en la historia de las diferentes sociedades. Aún así, la mayoría de estas mujeres, de estas voces femeninas, fueron y han sido invisibilizadas (..) es nuestro trabajo, entonces, reconocer y resignificar la historia de estas mujeres en nuestros espacios colectivos y en nuestro país”, recalcó Paulina.



¿Cómo y cuándo empieza tu camino gremial?

Apenas ingresé a estudiar Pedagogía fui habilitada por el Ministerio de Educación para ejercer la docencia, ya que contaba con otra carrera profesional lo que hacía

más fácil la llegada a una escuela. Llegué a Paine a la Escuela Abrantes, allí las y los profesores me eligieron delegada representante de la escuela ante la Asamblea comunal donde permanecí un año en el cargo. Después me cambié de trabajo y llegué a la comuna de Buin e inmediatamente trabajamos la conformación de una lista a la directiva comunal, donde salí electa como secretaria. Después de tres años de dirigencia me solicitaron que fuera parte de la lista que disputaría el provincial Maipo, también ahí salí electa como secretaria. Y cuando me aprontaba a un segundo periodo recibí un mensaje para que fuera parte del Consejo Regional Metropolitano del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile. Con gran sorpresa fui electa tesorera regional, después en un segundo periodo como secretaria y un tercero como directora, al periodo siguiente (2020) encabecé la lista para disputar la presidencia nacional.

-En las últimas elecciones del Magisterio que se desarrollaron en el mes de diciembre de 2020, Paulina Cartagena, era la carta para convertirse en la primera mujer en liderar el gremio de la mano del Movimiento Manuel Guerrero, sin embargo, no alcanzó el triunfo y obtuvo la segunda vicepresidencia nacional.-

“La demanda de fondo en la educación es cambiar este sistema de financiamiento, vía “voucher”, por financiamiento basal”



“Gladys Marin me inspira, me remece, me convoca y da plena valentía”

¿Cómo ha avanzado la participación femenina en el ámbito laboral y gremial en la educación?

Lo primero que quiero decir es que en el ámbito del trabajo la presencia de la mujer ha aumentado exponencialmente. Pasada la tragedia de la pandemia, sin duda, las mujeres fueron las más afectadas en sus trabajos. Muchas de ellas quedaron cesantes. En educación somos mucho más las mujeres que ejercemos la docencia en escuelas, liceos y jardines infantiles. En el caso de las profesoras somos más del 70% ejerciendo la docencia. Esto no se traduce necesariamente en la presencia de más mujeres dirigentes. Hay muchas, presentes en todos los niveles de representación, pero muy pocas se plantean disputar la conducción de una de las organizaciones importantes como es en este caso el Colegio de Profesoras y Profesores. En la elección pasada fui parte de una lista que propuso entre otras múltiples demandas la necesidad de avanzar y de una buena vez contar con una presidenta nacional. Cuestión que nunca ha ocurrido. A

pocos meses de un nuevo proceso electoral, retomamos y muy convencida de encabezar y disputar nuevamente la conducción de esta organización.

¿Se mantienen los problemas estructurales de la educación chilena? ¿Cuáles son?

Sin duda, hay problemas estructurales que se han mantenido por décadas. Uno de los más importantes es el financiamiento. La municipalización de la educación escolar ha mantenido un sistema que sólo administra algunos fondos que han ido en aumento, pero que por distintos motivos no alcanza. Hoy se refleja en la crisis económica que mantienen muchas municipalidades, peligrando en muchos de ellos el pago de los salarios de las y los trabajadores de la educación, incluido los profesores. El Estado subsidiario le ha hecho mucho daño a la Educación Pública, que ha mantenido la baja en la matrícula de las y los estudiantes. Son tantas y múltiples las necesidades que no alcanza con la administración municipal. Una de las peores herencias es que las Municipalidades nunca debieron hacerse cargo de la Educación. La demanda de fondo es cambiar este sistema de financiamiento, vía “voucher”, por financiamiento basal.

A 50 años del Golpe de Estado

La docente y militante comunista, además, se refirió a algunas de las mujeres que la inspiran en su camino gremial y político como Gladys Marín y Mireya Baltra.

“Me conmueve y admiro a la compañera Gladys Marín, quizás sea la

admiración de muchas y muchos. Pero, cada vez que leo algo o repaso sus discursos y sus acciones, me inspira, me remece, me convoca y da plena valentía”, señaló.

Y agregó que “como mujer dirigente lo que más me conmueve de la compañera Mireya Baltra es su tenacidad, su historia como dirigente sindical, su vehemencia y consecuencia en el decir y el actuar. Lo importante, que una dirigente sindical como ella se haya desempeñado como Ministra de Estado, me parece y me da señas de cómo fue el gobierno de la Unidad Popular. Me emociona pensar que precisamente ella tenía que estar en un Ministerio tan importante como el del Trabajo”.

En ese marco, Paulina rescató algunas de las transformaciones del Gobierno de la Unidad Popular que se desvanecieron con el quiebre democrático que significó el Golpe de Estado.

“A 50 años del deleznable Golpe Militar, pienso que significó truncar el Gobierno popular y con ello el desarrollo de la felicidad de las trabajadoras y los trabajadores. En educación pensar en el derecho a la educación continúa, la buena alimentación para aprender mejor, la presencia y construcción de la propuesta pedagógica de las y los trabajadores de la educación. Las garantías de llevar adelante la función docente a cargo del Estado. El desarrollo de la educación como un derecho humano fundamental”, manifestó y añadió que “también como no evocar la Escuela Nacional Unificada (ENU) que fue un proyecto de transformación integral de la educación chilena y que fue impulsado por el Gobierno



“De Mireya Baltra me conmueve su tenacidad, su historia como dirigente sindical, su vehemencia y consecuencia en el decir y el actuar”

de Salvador Allende, tras un largo debate durante 1971 que involucró a diversos actores como docentes, estudiantes, padres y organizaciones sociales”.





Fotografía: Fernando Ahumada

“Nos gustaría que el sector público fuera un ejemplo para el sector privado”

Karen Palma

Presidenta de la Fenats y
Vicepresidenta de la Mujer en la CUT

Ana María Olivares
Periodista

Karen Palma Tapia tenía 20 años cuando entró a trabajar como técnico paramédico al Servicio Nacional de Salud. “Yo no pensaba dedicarme a esto, sino que más bien fue una sensación que no sé si es tan racional. Es sentir que hay una injusticia y tienes que hacer algo” dice de su labor sindical. Hoy es trabajadora social en el Hospital Metropolitano, aunque obviamente su labor es totalmente dirigida al servicio sindical ya que es Presidenta de la Fenats Nacional y Vicepresidenta de la Mujer en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

23

“A mí me gustaba mucho la labor social y sentía esa necesidad de agrupar, trabajaba en los comités de Navidad, organizando paseos, pero el ver situaciones de injusticia fue lo que más me movilizó. En esos años, todos y todas ganábamos muy poco comparado con otras personas. Yo ganaba menos de 100 mil pesos mensuales cuando entré a trabajar el 2001. Había una gran cantidad de pacientes, una alta exigencia y un trato deshumano. Me tocó asumir la dirigencia con toda esta reflexión y tenía 25 años”, nos cuenta Karen.

Y recuerda que “a los 6 meses de ser dirigente, surgió una gran movilización del sector salud, un paro. Ahí empezó un proceso de respuesta a lo que estaba pasando por el nivel de injusticia. A diferencia de hoy, no había mucha conciencia en el tema de los cuidados, de la doble presencia. Me recuerdo de muchas compañeras, como una que tenía una hija con capacidades diferentes, muy agudas, y hartos problemas. Lloraba todos los turnos porque no tenía tiempo, porque le pasaban cosas y no había ninguna comprensión. A mí también me pasó, tuve a mi hermano en la UCI, muy grave; mi mamá estaba sola, un padre bien ausente y tuve que ir con mi mamá a firmar un permiso. Recién cuando la supervisora nos vio me dijo: “ya, te voy a dar los permisos”, sentí que recién allí me creyó y eso es terrible”.

Las mujeres en la vida política y social

Respecto a sus inspiradoras Karen Palma sostiene que “mi vida sindical ha sido inspirada por varias mujeres. Primero Gladys Marín, desde el punto de vista político y también de la presencia de mujeres en política o en las organizaciones sociales, ella rompe todos los esquemas. Una vez en una marcha, íbamos doblando por Salvador y ella estaba ahí con un letrero que decía “El Partido Comunista apoya a los trabajadores de la salud” y todos se acercaban a saludarla y yo también lo hice, sin conocerla personalmente. Creo que esa sintonía, esa capacidad de estar donde hay que estar, era admirable”.



Por otro lado, apunta que “mi familia es del Valle del Elqui, todas mis raíces están ahí y siempre hubo una admiración a Gabriela Mistral, desde el punto de vista poético, su premio Nobel, de niña lo tengo presente; después, descubrí la vida política de Gabriela Mistral y me hizo más sentido”.

“Estando en la Vicepresidencia a la Mujer, levantamos el tema del feminismo popular, con la necesidad de unir feminismo y clase para empujar demandas que hoy no son tan visibles. Y resulta que esa discusión la había dado en su tiempo Gabriela Mistral con Elena Caffarena, donde Gabriela le decía que ella no iba a ser feminista hasta que no sintiera que el feminismo representaba a todas las mujeres”, señala.

Así también, apuntó a la figura de Mireya Baltra, “ella tenía condiciones bien especiales, fue obrera y siguió obrera siempre y eso no quita que haya podido estudiar y tener más capacidad, pero en su rol siguió representando eso, con un lenguaje simple, no rebuscado ni tecnicista. Hay una tendencia a hacer política pública con mucha teoría y eso ha marcado un margen de distancia de la persona común y corriente. La política se construye con las masas y los proyectos políticos que son exitosos son necesariamente los que aglutinan, no los propios ni los de nicho. Creo que esa fue una gran apuesta que tuvo Mireya Baltra”.

“Por último, otra mujer que alcancé a conocer fue María Rozas y tengo recuerdos en un Congreso de la CUT que me marcaron. Ella habló de lo importante que era ser dirigente sindical, pero sin perder la esencia de mujer. María se ves-

tía con traje de dos piezas, quizás masculinizada, por los tiempos que le tocó vivir, donde tenía que comportarse como hombre para ganar un espacio, lo que también habla de la lucha por tener lugar en la CUT como mujeres”.

Así mismo aporta que “el último estudio que hizo la Dirección del Trabajo, respecto a participación de mujeres, revela que más mujeres están sindicalizadas. Hoy se sostiene la tasa de sindicalización por las mujeres, pero eso no ha significado un incremento en la dirigencia, por lo tanto, hay un estancamiento. Si nosotros proyectamos esa tasa de crecimiento, el estudio revela que recién al 2032 tendremos paridad real”.

La pérdida de los derechos de los trabajadores de salud

Karen indica que “cuando converso con las compañeras más antiguas, me sorprende al ver la gran cantidad de beneficios que se perdieron. La salud tenía un sistema de previsión que permitía tener una salida digna con el sueldo; otro beneficio era la persecutoria, donde todos los trabajadores de la salud, cuando se conseguían beneficios a los activos también eran para los que estaban jubilados”.

Además agrega que “quienes están en el Gobierno fueron los precursores de las 40 horas laborales; sin embargo, los funcionarios públicos quedaron al margen de esto. A nosotros nos gustaría que el sector público fuera un ejemplo para el sector privado; es decir, cuando propongo una ley, una política pública, lo mínimo es que, como empleador, el Estado la cumpla”.

Y apunta que “nosotros venimos trabajando hace años una propuesta para avanzar a 36 horas y 3 turnos rotativos, porque la realidad de nuestro sector es que existen trabajadores y trabajadoras con un horario diurno y otros que tienen jornada de 24 horas, que son los turnos y es toda la urgencia, todos los hospitalizados. Se necesita hacer un tránsito, porque tenemos una preocupación de que la conciencia respecto al descanso es mínima”.

“A dos años de la pandemia, estamos en uno de los peores momentos del sistema, que ha afectado no solamente las listas de espera de los usuarios, sino que también la calidad humana de los trabajadores y trabajadoras. No es normal ver personas morir todos los días y eso tiene que tener un tratamiento distinto, ya que afecta en tu vida cotidiana. Nosotros tenemos hoy 1 de cada 3 trabajadores de la salud con alguna patología mental, desde las más moderadas hasta las más graves y el Estado no ha trabajado en un cierre de proceso. Estamos demandando que se haga un monumento a todos los trabajadores y trabajadoras de la salud que murieron en el combate de la pandemia, a reconocer este hecho y comenzar a hablar a un plan de salud mental eficiente, porque acá parece que no hubiera pasado nada”, asegura.

En ese marco destaca que “tenemos trabajadores desvinculados por el artículo 151, que significa que no tienes una salud competente para el cargo y eso corre cuando tienes 6 meses de licencia en 2 años. Increíblemente tuvimos que defender casos de compañeras que estuvieron intubadas por COVID-19; otro trabajador que

se le murió la mamá y el papá de COVID casi en dos meses, que tenía hijos, y claro, tenía 6 meses de licencia. Mucha gente se enfermó y tuvo licencia, pero ya está trabajando hace un año. Ahora llega una carta y dice que por la licencia anterior le van a despedir: 'Oiga, pero si yo ya me recuperé, estoy trabajando'. Respuesta: 'No, es que eso es lo que establece el procedimiento'".

Poner en valor la Salud

Hace unos años, cuenta Karen que estaba en la Secretaría de Salud de la CUT, "presentamos una propuesta de reforma y un compañero señaló que la salud era una cuestión de seguridad nacional; vino la pandemia y se vio lo vigente de su argumento. Lo mismo sucede con las teorías que planteó el presidente Salvador Allende, que se hicieron totalmente patentes. Lo digo porque es reconocido mundialmente en términos de salud por sus cuadernos médicos sociales, por su trabajo como salubrista, porque lo que él une es la condición social con la salud. En Chile no habríamos tenido un contagio tan alto si no hubiésemos tenido tanto hacinamiento, por ejemplo".

También la dirigente recuerda que el presidente Allende planteó "el tema de la salud mental y debemos preguntarnos hoy cómo nos afectó la pandemia en ese plano, cuán necesario es el contacto con otros y el esparcimiento. Todo eso quedó en evidencia y se demostró también que el rol de los trabajadores y trabajadoras de la salud es indispensable".

"Hoy estamos solicitando mejores condiciones salariales y uno de los puntos relevantes que destacamos es que los países que no tuvieron equipos de salud fuertes su Producto Interno Bruto (PIB) bajó un 3%. Hay una ligazón entre el crecimiento económico y el trabajo de la salud, que siempre ha sido invisible y, durante mucho tiempo, se estableció que la inversión del Estado en salud era ponerlo en un saco roto, lo que estaba errado", concluye.



LOS AVANCES DEL GOBIERNO

26

✓ LEY 40 HORAS

Se aprobó la ley que reduce la jornada laboral desde 45 a 40 horas a la semana, la que entregará calidad de vida para más de 4,7 millones de trabajadoras y trabajadores y sus familias.

✓ IMPLEMENTACIÓN LEY DE RESPONSABILIDAD PARENTAL Y PAGO EFECTIVO DE DEUDAS DE PENSIONES DE ALIMENTOS

Se estableció un mecanismo de pago permanente que hace al Estado un actor presente y activo. El Estado cuenta con herramientas para detectar el patrimonio de los deudores y obtener el pago efectivo de las deudas.

✓ BOLSILLO FAMILIAR ELECTRÓNICO

Con un presupuesto de 40 mil millones de pesos mensuales, este beneficio de \$13.500 al mes permite ayudar a disminuir los costos en las compras de alimentación a cerca de 1 millón y medio de personas, que tienen como cargas a cerca de 3 millones de personas.

✓ AMPLIACIÓN DEL SUF

Se concretó la automatización del Subsidio Único Familiar (SUF), que este año llegará a cerca 535 mil niños, niñas y adolescentes que pertenecen al 40% más vulnerable de la población, que hasta ahora no accedían al beneficio por efectos del trámite de postulación. Esto permitirá avanzar hacia un piso progresivo de protección social en materia de niñez.

✓ AUMENTO HISTÓRICO DEL SALARIO MÍNIMO

Subió desde \$350.000 en mayo de 2022 a \$410.000 en enero de 2023 y a 500 mil pesos a partir de julio de 2024. Este reajuste, además, se hizo entregando un importante apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas para que pudieran adaptarse al proceso.

✓ PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL (PEH)

Estrategia urbano-habitacional que busca abordar con sentido de urgencia la necesidad de viviendas en Chile fue presentada por el Presidente Gabriel Boric en julio de 2022. De las 260 mil soluciones comprometidas para entregar a nivel nacional al final del gobierno, se han terminado 59.262 viviendas, que corresponde al 23% de la meta; otras 132 mil están en ejecución y 76 mil ya están aprobadas para iniciar su construcción.

✓ PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE CUIDADOS Y DISMINUCIÓN DE TIEMPOS DE ESPERA

Gracias a este plan la red de salud alcanzó la producción que tenía antes de la pandemia. Gracias a ello y a los \$120.000 millones adicionales destinados para este propósito, los tiempos de espera para cirugías no GES se redujeron en 30%, en tanto los tiempos de espera para una consulta de especialidad disminuyeron en 22%.

✓ COPAGO CERO

Medida con la que más de seis millones de personas pertenecientes a los Tramos C y D de Fonasa pueden acceder a atenciones gratuitas en el sistema público. A marzo, más de 685 mil personas se han visto beneficiadas y se estima un ahorro total de \$62 mil millones. Hoy nadie paga por atenderse en el sistema público.

✓ REBAJAR EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

Se aumentaron de 2.700 a más 6.900 los medicamentos y productos con descuentos para usuarios de Fonasa, lo que generaría un ahorro promedio de 32%. También se amplió de 240 a 512 los locales que cuentan con estas rebajas a lo largo del país.

✓ ESTRATEGIA NACIONAL DEL LITIO

Se busca instalar y desarrollar una industria en torno al litio para capturar más riquezas para un mejor bienestar de los chilenos y chilenas. Con ella se promoverá la investigación e innovación, junto con una cadena de valor agregado al mineral, con protagonismo del Estado y con alianzas público-privadas.

✓ ROYALTY A LA GRAN MINERÍA DEL COBRE

A partir de 2024 se comenzarán a recaudar recursos provenientes de las grandes operaciones mineras con un nuevo esquema tributario. Del total que recaude el fisco, unos US\$ 450 millones beneficiará, con tres fondos, a todas las regiones del país, a 302 comunas y a 32 comunas mineras, para que el desarrollo llegue a todos los rincones del país.

✓ TRENES PARA CHILE

Se dio inicio al proyecto del tren que unirá la región de Valparaíso con Santiago, cuyo trayecto finalmente se realizará vía Tiltil. Además, se presentaron los primeros dos de un total de seis modernos trenes que renovarán el servicio Santiago-Chillán, reduciendo los tiempos de traslado entre

ambas ciudades en 80 minutos. Si antes el recorrido tomaba 5 horas, con los nuevos trenes el viaje tomará 3 horas y 40 minutos.

✓ LEY TEA

Se promulgó normativa que asegura el derecho a la igualdad de oportunidades y resguarda la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista (TEA), eliminando cualquier forma de discriminación.

✓ PLAN BUEN VIVIR

Se han gestionado más de 300 encuentros territoriales con autoridades locales y comunidades en 50 comunas pertenecientes a las cuatro regiones consideradas. Se han impulsado proyectos de inversión para dotar de infraestructura y servicios a las comunidades indígenas y rurales. Se han desplegado un conjunto de asistencias técnicas a equipos municipales desde junio de 2022, denominado "proyecto SATE" (Sistema de Asistencia Técnica Especializada).

✓ APOYO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES Y A LAS EMPRESAS

El Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, iniciativa interministerial de 13 carteras, contó más de 20 medidas, incluyó un bono invierno extraordinario de \$120 mil por beneficiario, y las medidas para la Seguridad Económica que consideró duplicar el Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), el aumento de 20% de la Asignación Familiar y el Subsidio Único Familiar, la creación del Bolsillo Familiar Electrónico; y el Programa de Garantías Estatales (Fogape).

✓ CHILE SE ADHIRIÓ AL ACUERDO DE ESCAZÚ, EL PRIMER TRATADO SOBRE ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES DE LA REGIÓN

✓ DESPLIEGUE EN LA FRONTERA NORTE

Se han realizado más de 68 mil controles de identidad y se han ejecutado 20 operativos interagenciales.

✓ PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

Se dispuso de un Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura, para identificar las necesidades de apoyo en lectura de estudiantes de 2º, 3º y 4º básico que no han alcanzado el nivel de desarrollo adecuado a su edad, y se han entregado recursos pedagógicos a los establecimientos para desarrollar la conciencia fonológica, decodificación y fluidez.

INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Destacan las obras de mejoramiento y conservación de las rutas troncales 5 (Arica y Parinacota) y Ruta 7 (diversos tramos en regiones de Los Lagos y Aysén); la puesta en servicio de la totalidad de las obras de la segunda concesión del Túnel El Melón; y los 174,4 km pavimentados por Vialidad (con fondos de Gobiernos Regionales). Junto a esto, también resaltan 1.715 km de caminos básicos.

LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SOBERANÍA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA “JUNTOS ALIMENTAMOS CHILE”

Iniciativa que orienta el accionar del Estado hacia el fortalecimiento de nuestro sistema alimentario de forma de resguardar el derecho humano a la alimentación. Considera medidas para fortalecer los patrimonios del sistema alimentario mediante planes de implementación y seguimiento trienales, como el programa de cultivos tradicionales, bonos de riego para mujeres, mejores alimentos de temporada, fertilizantes, Nuevas Guías Alimentarias Para Chile, entre otras.

RECUPERACIÓN DE TERRENOS FISCALES Y USO DE INMUEBLES DEL ESTADO

Se realizaron 30 desalojos de terrenos fiscales, logrando recuperar 367 hectáreas, entre ellas algunas ocupadas ilegalmente para actividades productivas, loteos irregulares, entre otras. De esos 30 inmuebles desalojados, 20 ya están con nuevos usos o en proceso de ser destinados a nuevos usos. Se entregaron 287 inmuebles fiscales a organizaciones para uso comunitario y social, como sindicatos, juntas de vecinos, bomberos, entre otros. Además, 18 inmuebles fueron entregados a organizaciones de mujeres y 1 para una asociación LGBTQ+.

TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

En esta línea se destaca la creación del Comité Interministerial que ha dado seguimiento a temas como el cierre de la Fundación Codelco Ventanas y el proceso gradual de cierre de las termoeléctricas en el país. En este plano destaca el Plan de 40 acciones para Concón, Quintero y Puchuncaví, que entre otras acciones concretas aparte del cierre de la fundación Ventanas, el proceso de cierre de la Central Termoeléctrica Ventanas II de AES GENER, el que se espera para el segundo semestre del 2023.

REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SECTOR CULTURAL

Una de las demandas más sentidas de la comunidad artística y cultural era la, tarea en la que se logró la flexibilización de aforos y la

implementación del Plan de Apoyo (\$2.800 millones de pesos) y diferentes medidas junto al Ministerio de Economía dirigidas a organizaciones, micro, pequeñas y medianas empresas del sector (\$8.300 millones de pesos). Asimismo, se entregó el bono de \$450 mil a más de 32 mil trabajadores de la cultura.

PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

Mineduc creó e implementó el programa “A convivir se aprende” en 60 comunas priorizadas, llegando a 800 mil estudiantes; se realizaron 398 Talleres de formación en convivencia escolar y salud mental para 13 mil trabajadores de la educación; se amplió la cobertura del Programa Habilidades para la Vida (HPV) llegando a 2.388 establecimientos; se creó el Maletín Socioemocional para la educación Parvularia; y para fortalecer la vinculación y la asistencia, se enviaron reportes de asistencia y desvinculación a los más de 11 mil establecimientos del país.

POLÍTICA NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA): FINANCIAMIENTO DE NUEVOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN IA, FOCALIZACIÓN DE BECAS CHILE DE MAGÍSTER Y DOCTORADO EN ÁREAS VINCULADAS A LA IA.

POLÍTICA NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Entre sus ejes destacan el fortalecimiento institucional e inteligencia del Estado, el desbaratamiento de la economía del crimen organizado y la persecución de su patrimonio, la disminución del poder de fuego de las organizaciones criminales y neutralizar el crimen organizado en los recintos penitenciarios. Más de 39 mil millones de pesos para el fortalecimiento de instituciones y policías.

LEY DE DELITOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES

Iniciativa que es parte de la agenda anti abusos, la que castiga la colusión, el uso de información privilegiada y la corrupción. El proyecto permite entre otros avances, perseguir de mejor manera los delitos de “cuello y corbata” y ambientales.

LEY ANTINARCO

Norma que sanciona a quien administre a terceros, sustancias ilícitas sin su consentimiento. Las penas, en este caso, pueden llegar a presidio mayor en sus grados mínimo a medio (5 años y un día a 15 años) si se usa violencia o intimidación para administrar u obligar el consumo.

APOYO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES Y A LAS EMPRESAS

El Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, iniciativa interministerial de 13

carteras, contó más de 20 medidas, incluyó un bono invierno extraordinario de \$120 mil por beneficiario, y las medidas para la Seguridad Económica que consideró duplicar el Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), el aumento de 20% de la Asignación Familiar y el Subsidio Único Familiar, la creación del Bolsillo Familiar Electrónico; y el Programa de Garantías Estatales (Fogape).

SUBSIDIO PARA APOYAR A LAS MIPYMES EN EL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

131.769 empresas y 393.962 trabajadores beneficiados con un esfuerzo fiscal de más de 121 mil millones de pesos. El 2023, el reajuste al salario mínimo considera un aumento gradual para alcanzar en el 2024 los \$500.000. Se considera nuevo subsidio para apoyar a las mipymes y cooperativas. Además, mediante el alivio a la Deuda Tributaria, se condonó más de \$445 mil millones en multas e intereses, a más de 87 mil empresas.



Fundación Rosa Luxemburgo

La Fundación Rosa Luxemburgo (Rosa-Luxemburg-Stiftung) es una institución de formación política con oficinas en África, América, Asia, Europa y Oriente Medio. Buscamos contribuir a la construcción de una sociedad más democrática e igualitaria, promoviendo talleres, seminarios, investigaciones, reflexión y debate sobre alternativas al capitalismo. Abogamos por un diálogo entre el Norte y el Sur Global realizado en pie de igualdad.

Desde sus inicios en 1990, el trabajo de la Fundación se ha adherido al legado de su homónima, la líder socialista polaca-alemana Rosa Luxemburgo, y busca representar el socialismo libertario con un enfoque internacionalista inquebrantable. Estamos comprometidos con una perspectiva radical que enfatiza la conciencia pública y la crítica social, adherimos a la tradición de los movimientos de trabajadores y mujeres, así como al antifascismo y al antirracismo.

Somos una de las fundaciones políticas alemanas sin fines de lucro, vinculada al partido La Izquierda (Die Linke, en alemán). Trabajamos exclusivamente con fondos públicos, proporcionales a la fuerza de Die Linke en el parlamento federal. Desde 2000, nuestras iniciativas de cooperación internacional y solidaridad cuentan con apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica (BMZ) y del Ministerio de las Relaciones Exteriores de Alemania.

Nuestro departamento de becas apoya a jóvenes académicxs del todo el mundo con becas y otras formas de asistencia, haciendo hincapié en un análisis crítico de la sociedad.

Oficina Regional Cono Sur RLS

La oficina que tiene presencia en la Argentina desde 2015 se inaugura como Oficina Regional Cono Sur en 2019. En Argentina, Chile y Uruguay, los ejes principales de nuestro trabajo son: feminismos y disidencias; sindicalismo y mundo del trabajo; ecosocialismo y transiciones socio-ecológicas; democracia y derechos humanos.



**FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO**